AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	475-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de relacionamiento de la ARN a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan el desarrollo de la participación ciudadana de la población objeto de atención en la jurisdicción del Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se participó en 4 reuniones con la Procuraduría Delegada para el Seguimiento del Acuerdo de Paz en los departamentos de Sucre y Bolívar, en la misma se citaron a las Gobernaciones de Córdoba y Bolívar, municipios de Tierralta, El Carmen y Ovejas con sus equipos técnicos formuladores del Plan de Desarrollo 2024-2027, además de las instituciones movilizadoras del acuerdo y capítulo de paz entre ellas la ART, ARN, Unidad para las Victimas, JEP, DNP, Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas; el objetivo fue orientar y dar recomendaciones sobre las apuestas que los entes territoriales proyectaron en sus PDT y estaban en estudio en el Concejo Municipal y Asambleas correspondientes. Igualmente, se realizó reunión con la Coordinadora del GT para avanzar en la organización de la reunión que se desarrollarà en Cartagena en el marco de la Escuela de Sostenibilidad Grandes Empresas Pacto Global a través de los espacios Empresas incluyentes. De otro lado, se realizó gestión los municipios de Tierralta, Los Palmitos, Ovejas, Chalán, Colosó, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Cartagena, Gobernación de Córdoba, Sucre y Bolívar; con las cuales se solicitaron los PDT 2024-2027 en su segunda versión y en ese contexto se evaluaron las inclusiones correspondientes a la política de reincorporación en su componente estratégica y diagnostica. Asì mismo, se realizó reunión con profesionales de la UNP, la profesional de orientación legal y la profesional de seguimiento de la ARN en la cual se evaluaron los avances alcanzados en el seguimiento a los casos de riesgos en la vigencia 2023. En ese orden, la UNP indicó los nuevos lineamientos para seguir en el apoyo a la política de reincorporación y especial en el marco del Plan Estratégico de Seguridad y Protección que se adoptado a nivel nacional. En esta misma responsabilidad se realizó reunión con el nuevo secretario del Interior del Departamento de Córdoba en el cual se desarrolló posicionamiento de la política de reincorporación y de los otros procesos de la ARN, en la misma se identificaron los principales avances en el territorio especialmente en la Mesa Técnica de Reincorporación y los desafíos en la nueva vigencia 2024-2027.
2. Acompañar los procesos de articulación interinstitucional y la gestión con entidades del orden territorial para el posicionamiento e implementación de las políticas que beneficien a la población objeto de atención de la entidad en los Planes de Desarrollo Territorial, los PDET y el desarrollo del componente político en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Se realizó reunión con el nuevo secretario del Interior del Departamento de Córdoba en el cual se desarrolló posicionamiento de la política de reincorporación y de los otros procesos de la ARN, en la misma se identificaron los principales avances en el territorio especialmente en la Mesa Técnica de Reincorporación y los desafíos en la nueva vigencia 2024-2027. Igualmente, se realizó asesoría técnica al municipio de Colosó que están formulando el Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027, en la misma se dieron indicaciones sobre los productos y sus indicadores con los cuales se esperan apalancar la política de reincorporación en el territorio. De otro lado, se realizó asesoría técnica a firmantes de paz del municipio del El Carmen de Bolívar, cuales estaban haciendo incidencia en Concejo Municipal de este municipio, en la misma se dieron indicaciones correspondientes a la articulación con las necesidades de los firmantes en el territorio, la propuesta de PDT del municipio en mención y su articulación con los productos e indicadores del catálogo del DNP con los cuales se puede apalancar la política. En otro contexto, se realizó reunión con equipo del municipio de Tierralta, la Procuraduría para el Seguimiento al Acuerdo de Paz y Firmantes del Acuerdo de Paz, en la misma se identificaron las debilidades de la formulación del PDT 2024-2027 para incluir la política de reincorporación y sumado a eso se logró proponer unas acciones correspondientes a mejor la gestión de la Mesa Técnica de Reincorporación a nivel municipal. A esto se suma, se realizó asesoría técnica a firmantes de paz del municipio de San Jacinto-Bolívar, cuales estaban haciendo incidencia en Concejo Municipal de este municipio, en la misma se dieron indicaciones correspondientes a la articulación con las necesidades de los firmantes en el territorio, la propuesta de PDT del municipio en mención y su articulación con los productos e indicadores del catálogo del DNP con los cuales se puede apalancar la política. En esta misma linea, se agrega la gestión para avanzar en la incidencia de los PDT 2024-2027 con los Concejos Municipales de los municipios de Tierralta, Ovejas y El Carmen de Bolívar, en el mismo se elevaron observaciones que permitirían alinear las propuestas del plan con indicadores de productos establecidos por el DNP.
3. Acompañar los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los escenarios de articulación interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector, relacionadas con las iniciativas y/o acciones enfocadas a los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	Se realizó gestión con el municipio de Montería y Tierralta para lograr avanzar en la activación de la ruta de protección para un participante del proceso de atención diferencia PAD, en la misma se generaron los acercamientos institucionales para lograr que obtener los beneficios de ayuda inmediata para las personas que presentaron caso de riesgo. Igualmente, se participó en la jornada de incidencia política para mujeres en proceso de reincorporación, en la misma se identificaron las principales instancias que tiene la reincorporación en el territorio y la identificación con ellas. Finalmente, se realizó un taller para identificar los principales dificultades y fortalezas de su reincorporación a nivel territorial. Estos espacio fueron acompañados por organización We Effect, Gobernación de Sucre, Misión de Verificación ONU. En otro contexto, se realizò la revisión de las principales actividades que ha propuesto la Gobernación de Córdoba para implementar en el 2do semestre de 2024, las mismas esperan dar respuesta al plan de trabajo de la Mesa de Reincorporación. A esto se suma, la gestión con la UNP para lograr su participación en la submesa de seguridad que se realizará en el marco de la mesa de reincorporación de Córdoba, en la misma se informa de la necesidad de hacer seguimiento y respuesta a los casos de riesgos activos en el departamento de Córdoba.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	475-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

4. Apoyar las acciones encaminadas a la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	A la fecha no se tienen definidos posibles convenios para la vigencia 2024
5. Acompañar en la construcción de estrategias de sensibilización y socialización del relacionamiento político, incluyendo el componente de reincorporación política con entidades y organizaciones y comunidades.	Se realizó gestión con los facilitadores del GT para lograr identificar los liderazgos en las regiones y que se consideran estratégicos que participen Jornada de Laboratorios de Paz la cual se realizará en conjunto con el DNP en la cual se espera generar capacidades de incidencia en escenarios de participación ciudadana y política con un enfoque territorial, con la población firmante del acuerdo final de paz. Igualmente, se realizó reunión con la profesional social en la cual se identificaron las metodologías para avanzar en las jornadas de socialización del componente del PRI-Reincorporación Política en el marco de la Mesa de Reincorporación del departamento de Bolívar. En este mismo contexto, se realizó con los facilitadores del GT la organización de las jornadas de jornadas de socialización del componente del PRI-Reincorporación Política en el marco de la Mesa de Reincorporación del departamento de Bolívar. De otro lado, se generó articulación con la Misión de Verificación ONU en el marco de las diferentes actividades que se realizaran en las jornadas de socialización del componente del PRI-Reincorporación Política que está en clave de la Mesa de Reincorporación del departamento de Bolívar. Otra actividad asociada fue la participaciòn en las 2 reuniones convocadas por la Directora Programática de la ARN en la cual se identificaron los elementos claves del Programa de Reincorporación Integral -PRI- así mismo, se abordaron las inquietudes de los profesionales que están en el desarrollo misional de la ARN con respecto al PRI.
6. Articular con el grupo de corresponsabilidad la identificación de las necesidades estratégicas de la población objeto de la entidad atendidas por el Grupo Territorial, que permitan satisfacerse a través de la gestión con otras entidades u organizaciones.	Se realizó reunión con la Coordinadora del GT para avanzar en la organización de la reunión que se desarrollarà en Cartagena en el marco de la Escuela de Sostenibilidad Grandes Empresas Pacto Global a través de los espacios Empresas incluyentes. Igualmente, se revisò la convocatoria en el marco de la Estrategia de Gestión de Fondos del Grupo de Corresponsabilidad denominada convocatoria “Mecanismo de respuesta rápida para resolver deficiencias urgentes en la participación de las mujeres en procesos de paz y en la Implementación de Acuerdos de Paz”, del Fondo de las mujeres para la paz y la acción humanitaria WPHF de la ONU y Sociedad Civil, que es de carácter permanente y hasta agotar los recursos cada año. Y Apoya iniciativas estratégicas, a corto plazo y urgentes lideradas por promotoras de la paz y organizaciones de mujeres de la sociedad civil para potenciar la participación, la influencia y generar oportunidades para las mujeres dentro los procesos de paz y en la implementación de los acuerdos de paz internacionales, nacionales o subnacionales
7. Apoyar la articulación entre actores públicos, privados y el tercer sector con la entidad para facilitar la realización de los planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó reunión con la Coordinadora del GT con el objetivo de coordinar la gestión por parte del GT en las Jornada de Laboratorios de Paz la cual se realizará en conjunto con el DNP en la cual se espera generar capacidades de incidencia en escenarios de participación ciudadana y política con un enfoque territorial, con la población firmante del acuerdo final de paz, a través de nueve Laboratorios de Paz a desarrollar en las siete regiones de la reincorporación. Igualmente, se realizó reunión con la profesional de orientación legal y la profesional de seguimiento en la cual se trabajó el componente metodológico de la submesa de seguridad que se realizará en Córdoba en el marco de la mesa técnica de reincorporación del departamento, en la misma se analizará la variable correspondiente con integrantes de la fuerza pública. Asì mismo, se realizó asesoría técnica al municipio de Colosó que están formulando el Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027, en la misma se dieron indicaciones sobre los productos y sus indicadores con los cuales se esperan apalancar la política de reincorporación en el territorio. De otro lado, se realizó asesoría técnica a firmantes de paz del municipio del El Carmen de Bolívar, cuales estaban haciendo incidencia en Concejo Municipal de este municipio, en la misma se dieron indicaciones correspondientes a la articulación con las necesidades de los firmantes en el territorio, la propuesta de PDT del municipio en mención y su articulación con los productos e indicadores del catálogo del DNP con los cuales se puede apalancar la política. En este mismo contexto, se realizó reunión con equipo del municipio de Tierralta, la Procuraduría para el Seguimiento al Acuerdo de Paz y Firmantes del Acuerdo de Paz, en la misma se identificaron las debilidades de la formulación del PDT 2024-2027 para incluir la política de reincorporación y sumado a eso se logró proponer unas acciones correspondientes a mejor la gestión de la Mesa Técnica de Reincorporación a nivel municipal.
8. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se revisó la base de datos del SIRR con el fin identificar los activos de cada proceso en el mes de mayo de 2024, su distribución espacial para las acciones de incidencia que se realizaran a nivel territorial. Igulmente, se realizó la gestión en el sistema SIRR de la ARN en cual se adjuntaron las evidencias de las gestiones con los actores priorizados para la gestión 2024 y la priorización de los actores con los cuales se movilizan la incidencia política para gestión de los planes de desarrollo territorial 2024-2027. Igualmente, se gestionó matriz de información para la Subdirección Territorial en el marco de la construcción del plan de fortalecimiento de instancias de reincorporación y con ello se diligencia información sobre los firmantes delegados, funcionarios de entidades públicas con competencia y organismos acompañantes que hacen parte formal o materialmente de dichas instancias. Asì mismo, se gestionó matriz de información para la Subdirección Territorial en el marco de la inclusiones de la política de reincorporación en los municipios y departamentos priorizados y con ese entregaría a ONU para su respectivo acompañamiento a la incidencia en política de reincorporación. Otras actividades fueron: se realizó reunión con el equipo primario del GT en el cual se realizó una revisión de la caracterización de necesidades y priorización territorial. Igualmente, se identificaron las acciones de 2023 y las propuestas para 2024 según programa o acción, población, departamento y municipio; se realizó reunión con la Coordinadora del GT en la cual se tuvo como objetivo avanzar en la revisión de los ajustes de la Mesa de Reincorporación del Departamento de Sucre, en ese orden, se establecen como el equipo primario se desplegará en el territorio para socializar la nueva metodología para su implementación en la vigencia 2024; se participó en el comité general del mes de mayo en la ciudad de Sincelejo en el cual participó el Subdirector Territorial con los lineamientos para avanzar en la implementación de la política de reincorporación a nivel nacional. Igualmente, se presentaron los avances en las diferentes temáticas correspondientes a los procesos misionales de la ARN a nivel territorial. En ese orden, se presentaron los retos más importantes para la vigencia 2024.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	475-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo en mención se realizaron las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Se cumplieron las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Se conocieron y se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. Se consultaron y se aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. Se contaron con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que son necesarios en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales y se hicieron uso de ellos. Se participó de activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutan en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.

Cristian Harry Padilla Rodriguez

Firmado digitalmente por Cristian Harry Padilla Rodriguez

CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2024.05.31 10:39:23 -05'00'

MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: **31/05/2024**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co